



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO
LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito legal: EU-1-1958

SUSCRIPCIÓN ANUAL

Particulares 400 ptas
Centros oficiales.. 550

Director: Diputado-Ponente D. Joaquín Ocio Cristóbal

Domicilio, razón social, oficinas y redacción: DIPUTACION PROVINCIAL
Ejemplar: 5 pesetas.—De años anteriores, 5

INSERCIÓNES
No gratuitas: 1,00 pta. palabra
Pagos por adelantado

Año 1970

Sábado 26 de septiembre

Número 220 *

Gobierno Militar de Burgos

Nota informativa

Por la Junta para la Investigación y Desarrollo de Cohetes, se desarrollarán desde el día 5 al 10 del próximo mes de octubre, ambos inclusive, experiencias con cohetes en el Páramo de Corcos (Aranda de Duero), siendo las zonas de caída de los mismos en los términos municipales de Sacramenia, Cuevas de Provenco, Valdecete, Fuente molinos, Adrada de Haza, Hontana, La Sequera de Haza, Moradillo de Roa y Aldehorno.

Lo que se hace público por la presente en evitación de los accidentes que pudieran producirse por desconocimiento de las fechas en las que se realizarán los ejercicios antes mencionados.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sometida a resolución del Pleno de la Excm. Diputación Provincial, en sesión de fecha 19 del actual, la relación de instancias presentadas al concurso para la provisión de la vacante de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona segunda de Burgos, acordó admitir a los siguientes concursantes presentados:

Funcionarios de la Diputación Provincial

D. José Luis Anaya Santos
Lo que se hace público para

general conocimiento, concediendo un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para que efectúen las reclamaciones que estimen pertinentes.

Burgos, 23 de septiembre de 1970.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—El Secretario general, Jesús Martínez González.

Providencias Judiciales

Burgos

D. José Luis Olías Grinda, Magistrado - Juez de Primera instancia número uno de la ciudad de Burgos y accidentalmente del número dos de la misma y su partido,

Hago saber: Que en autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado a instancia de Almacenes Cámara, S. A., de Burgos, contra General de Construcciones de Estépar, S. L., de Estépar, con domicilio social en Pradoluengo, he acordado anunciar por resolución de esta fecha, la venta en pública subasta, por segunda vez, término de veinte días, con rebaja del 25 por 100 del precio del avalúo, de los siguientes bienes muebles e inmuebles, embargados en dicho procedimiento como de la propiedad de la demandada, en un solo lote, los cuales se hallan en el pabellón industrial construido

por la demandada, sito en el pueblo de Estépar, de esta provincia:

1.º Una parcela de terreno radicante en el término municipal de Estépar, provincia de Burgos, al pago de El Campillo, con una superficie de 420 metros cuadrados, que linda al norte, con eras de Juan Ramos, en línea de 30 metros y 70 centímetros; al sur, en igual línea, con parcela segregada y vendida a don Emilio Arranz Benito; al este, con camino que baja de las bodegas, y resto de la finca de El Campillo, y al oeste, con finca del Ayuntamiento de Estépar. También linda al norte, con finca de El Campillo. Sobre esta parcela se ha construido una nave industrial de 300 metros cuadrados, con dos departamentos, uno para oficina y otro para almacenar sacos, cemento, herramientas, etc., y un silo para 30.000 kilos de cemento a granel, con puerta para poder cerrarlo.

Tasada la parcela o nave industrial construida, en la cantidad de 300.000 pesetas.

2.º Pozo y motobomba que se encuentran en el pabellón, en la cantidad de 7.000 pesetas.

3.º Una máquina marca Rometa (nueva), con tolva y motor acoplado, 200.000 ptas.

4.º Tres moldes para la fabricación de bloques, 2 de 50x20x25, tres bloques por postura, y uno de 50x20x12,50, seis bloques por postura, 60.000 ptas.

5.º Una hormigonera marca Ubanell con su motor acoplado, 30.000 pesetas.

6.º Una cinta transportadora con su motor acoplado, siendo la cinta de 6 metros de longitud, 20.000 pesetas.

7.º Un silo para almacén de cemento a granel cerrado con su puerta, 45.000 pesetas.

8.º 250 tablas, aproximadamente, para la postura de bloques, 10.000 pesetas.

9.º Tres mil bovedillas fabricadas en existencias, en la cantidad de 10.000 pesetas.

10. Tablas y largueros diversos, 7.000 pesetas.

11. Una máquina marca Ubanell, antigua, para bloques de 50x20x25, 10.000 pesetas.

12. Mobiliario oficina (una mesa y cuatro sillas en perfecto estado), 1.000 pesetas.

Suma total, 700.000 pesetas.

Para el remate se ha señalado las once horas del día 21 de octubre próximo, en la Sala Audiencia de este Juzgado, previniendo a los licitadores:

Primero.—Que, esta subasta se anuncia con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, y para tomar parte en la misma consignarán previamente en Secretaría del Juzgado el 10 por 100 de referido precio, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que se anuncia esta subasta.

Tercero.—Que se anuncia el remate en un solo lote, con facultades para ceder a tercero.

Cuarto.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto.—Que sobre el terreno está construido un pabellón destinado a la industria general de construcción, y existe la limitación de que, durante 30 años

(a partir de la adjudicación que lo fue en 21 de marzo de 1965), no podrá dedicarse más que a la industria para la que se concedió u otra análoga, de acuerdo con la concesión o autorización del Ministerio de la Gobernación, y sobre el edificio pesa el pago de los impuestos municipales ordinarios autorizados en forma legal.

Sexto.—Que una vez consignado el precio de adjudicación, y otorgada escritura pública de venta, se dará posesión al adjudicatario.

Dado en Burgos, a 16 de septiembre de 1970.—El Magistrate Juez, José Luis Olías Grinda. — El Secretario, Joaquín Juárez.

4.231.—721,00

Belorado

D. Víctor Carrasco Pardiñas, Juez Comarcal titular de Belorado, provincia de Burgos,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado Comarcal de mi cargo, se tramita juicio verbal civil, número 10 de 1970, sobre reclamación de 6.040 pesetas, a instancia de don Francisco María y Corral, representado por el Procurador don Juan Cobo de Guzmán y Ayllón, contra don José y don Alejandro Pérez, y contra cualquier otra persona desconocida e incierta que puedan ser propietario del inmueble, finca urbana, colindante con el del actor y que se describe en el hecho segundo de la demanda; he acordado por providencia de esta fecha la publicación del presente edicto, mediante el cual se cita el acto del juicio verbal civil, que tendrá lugar el día 30 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, ante la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal de Belorado (Burgos), a a cualquier persona desconocida e incierta que puedan ser propietarios de la finca urbana colindante con la del demandante, para que comparezcan indicados

días, hora y lugar, al acto del juicio expresado, advirtiéndoles que, caso de no comparecer, es parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación en forma a cualquier otra persona desconocida e incierta que puedan ser propietarios de la finca urbana colindante con la del actor y descrita en el hecho segundo de la demanda, se publica el presente edicto en el B. O. de la provincia, y tablón de anuncios de este Juzgado.

Dado en la villa de Belorado, a 17 de septiembre de 1970.—El Juez Comarcal, Víctor Carrasco Pardiñas. — El Secretario, (ilegible).

4.332.—280,00

Anuncios Oficiales

Dirección General del Patrimonio del Estado

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Burgos, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del M. de Educación y Ciencia.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Burgos en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el art. 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de 30 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Burgos, y en la Dirección Ge-

neral del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 15 de septiembre de 1970. — El Director general, (ilegible).

4.264.—199,00

Magistratura del Trabajo de Burgos

Cédula de citación

En virtud de providencia dictada por el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo en los autos seguidos ante esta Magistratura por D. Virgilio Llorente Arranz, contra don Benjamín Arana, sobre reclamación de salarios, número 1.063/1970, ha sido señalado el día 6 de octubre próximo y hora de las doce y media de su mañana, para celebrar acto de conciliación y el mismo día, seguidamente, para juicio, de no haber avenencia en el primero.

Y para que sirva de citación en forma legal a la empresa demandada Benjamín Arana, cuyo último domicilio lo tuvo en esta ciudad, Bda. Inmaculada 1/S, 2.º A y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, para dichos actos así como para la prueba de confesión judicial en el juicio, con la advertencia de que de no comparecer personalmente se la tendrá por confesa en cuanto a los hechos de la demanda, expido la presente que será publicadada en el B. O. de la provincia, en Burgos a 18 de septiembre de 1970.—El Secretario, (ilegible).

MINISTERIO DE INDUSTRIA DELEGACION PROVINCIAL DE BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de líneas eléctricas y centros de transformación, y declaración en concreto de Utilidad Pública de la misma, cu-

yas características se señalan a continuación:

Referencias: RI. 2718. Expediente 21.438. F. 250.

Peticionario: «Electra de Burgos», S. A.

Objeto de la instalación: Atender nuevas demandas de energía en Aranda de Duero y su zona.

Características principales:

— Línea a 13,2 KV., de 207 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea a Oquillas y final en el nuevo C. T. Serriería, de Gumiel de Hizán, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 200 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 183 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, derivación de la línea de Quintana del Pidio a Gumiel de Hizán al nuevo C. T. Santo Cristo de Reveche, en esta última localidad, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 367 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, derivación de la línea que se dirige a Peñaranda de Duero, el nuevo C. T. San Miguel, en Zazuar, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 564 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea a C. T. Inavico, y final en el nuevo C. T. La Hijosa, en Aranda de Duero, de Tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 200 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 4.664 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea a Sinovas y final en la línea a Fresnillo de las Dueñas.

— Línea a 13,2 KV., de 391 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en el apoyo número 19 de la línea anterior y final en el apoyo de paso a conducción subterránea al C. T. Carretera de Quemada.

— Línea a 13,2 KV., de 33 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la misma línea que la anterior, en su apoyo núm. 52, y final en el nuevo C. T. La Ribera, en Aranda de Duero, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 200 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 1.597 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en C. T. Inavico y final en C. T. Chelva, en Aranda de Duero.

— Derivación de la anterior a C. T. «Renfe» y C. T. «Campsa», sobre postes de hormigón, con longitudes de 128 m. y 25 metros, respectivamente.

— Línea a 13,2 KV., de 1.962 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en el centro E. T. D. Sur, y final en la que, partiendo de la Subestación de Eras de San Gil alimenta los C. T. de Alcoholes Holgueras, etcétera, de Aranda de Duero.

— Línea a 13,2 KV., de 188 m. de

longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea que va al C. T. Cooperativa San Jorge, y final en el nuevo C. T. de Barriada de Labradores, en Aranda de Duero, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 100 KVA.

— Línea de 173 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea norte y final en el nuevo C. T. Cantaburras, en Aranda de Duero, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 25 KVA.

— Línea de 323 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea que alimenta a Castrillo de la Vega, y final en el nuevo C. T. Los Monjes, en Aranda de Duero, próximo a la carretera de Valladolid, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 328 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la salida de la E. T. D. Sur a Milagros y final en el nuevo C. T. Matadero Avicola, en Aranda de Duero, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón con transformador de 200 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 25 m. de longitud, con origen en la línea de la E. T. D. Sur a C. T. Inavico y final en el C. T. Caseta Peache, en Aranda de Duero.

— Línea a 13,2 KV., de 100 m. de longitud, sobre apoyo de hormigón, con origen en la línea que va a Gumiel de Hizán y final en el nuevo C. T. Cuesta Mirabueno, en Aranda de Duero, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 100 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 1.403 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la E.T.D. Sur y final enlazando con la línea a Milagros.

— Línea a 13,2 KV., de 476 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la E.T.D. Sur y final enlazando con la línea a Fresnillo de las Dueñas.

— Línea a 13,2 KV., de 880 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la E.T.D. Sur y final enlazando con la que iba de Aranda a Milagros.

— Línea a 13,2 KV., de 1.326 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la E.T.D. Sur y final enlazando con la que va al C. T. Inavico.

— Línea a 13,2 KV., de 127 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la nueva línea a Milagros y final enlazando con la antigua derivación al C.T. Fuentespina.

— Línea a 13,2 KV., de 224 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, derivación de la línea a Gumiel de Hizán al C. T. Virgen de las Viñas, en Aranda de Duero.

— Línea a 13,2 KV., de 1.137 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea que suministra a Fresnillo de las Dueñas, y final en el C. T. Gravera, en punto próximo a esta localidad.

— Modificación del trazado de

la antigua línea a Fuentespina, a su paso por el Polígono Industrial Allende Duero, en una longitud de 1.212 m., sobre apoyos de hormigón.

— Derivación de la anterior, en su apoyo núm. 8, de 194 m. de longitud, al nuevo C. T. Calle número 10, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 200 KVA.

— Igual derivación en su apoyo núm. 13, de 64 m. de longitud, al C. T. Silo.

— Igual derivación, en el apoyo núm. 2, de 24 metros de longitud, al nuevo C. T. Doroteo San Juan, de tipo intemperie, sobre postes metálicos, con transformador de 200 KVA.

— Igual derivación, en el apoyo número 3, de 8 metros de longitud, al nuevo C. T. Calle número 9, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 160 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 675 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea que va con dirección a Roa de Duero y final en el nuevo C. T. Convento, en Castrillo de la Vega, de tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón, con transformador de 25 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 663 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea que va con dirección a Roa de Duero, y final en el nuevo C. T. El Carrascal, de Castrillo de la Vega, de tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón, con transformador de 200 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 209 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea a Milagros y final en el nuevo C. T. Cooperativa de San Antonio Abad, en las proximidades de dicha localidad, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 600 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea de Fuentespina a Roa, y final en el nuevo C. T. Silo, en las proximidades de esta última localidad de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 100 KVA.

— Línea a 13,2 KV. de 1.007 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea a San Martín de Rubiales, y final en el nuevo C. T. de La Cueva de Roa, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 25 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 366 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea que suministra al C.T. Deshidratadora y final en el nuevo C. T. Chopera, en Berlangas de Roa, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 285 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea que suministra al C. T. Deshidratadora y final en el nuevo C. T. Canal, en Berlangas de Roa, de tipo intem-

perie, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 14 m. de longitud, derivación de la que suministra al C. T. Bigar I en punto próximo a Fresnillo de las Dueñas, al nuevo C. T. Bigar II, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 200 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 692 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea que suministra a la Cooperativa Santa Cruz de la Salceda, y final en el nuevo C. T. de Fuentelcésped, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 1.490 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea Fuentespina y final en la línea Honrubia de la Cuesta, en las proximidades de Pardilla.

— Derivación de la anterior, con una longitud de 137 m., al nuevo C. T. Pardilla, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 536 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea a Milagros, y final en el nuevo C. T. San Francisco de Asís, en las proximidades de Fuentespina, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 978 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea a Fresnillo de las Dueñas, y final en el nuevo C. T. San Miguel, en Fuentespina, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 169 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea que alimenta al C. T. Carrascal y final en el nuevo C. T. La Tarrañuela, próximo a la carretera de Valladolid a Aranda de Duero, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 18.363 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la E.T.D. de La Vid, y final en las proximidades de Coruña del Conde.

— Derivación de la anterior, en apoyo núm. 122, con una longitud de 315 m., sobre apoyos de hormigón, al nuevo C. T. Canal, en las proximidades de Arandilla, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 25 KVA.

— Igual derivación en el apoyo núm. 93, con una longitud de 164 metros, sobre apoyos de hormigón, al nuevo C.T. Granja La Casa, entre Arandilla y Peñaranda de Duero, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA.

— Igual derivación en las proximidades de Arandilla, de 101 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, que enlaza con la que va a Valverde y Brazacorta.

— Línea a 13,2 KV., de 88 m. de longitud, sobre apoyos de hormi-

gón, con origen en la línea que alimenta al C. T. Huerta del Rey y final en el nuevo C. T. Tejera Senén Rica, en las proximidades de esta localidad, de tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón, con transformador de 100 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 2.327 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la E.T.D. La Vid, y final en el C. T. Elevadora de La Vid.

— Línea a 13,2 KV., de 42 m. de longitud, que enlaza el actual C. T. de La Vid, con la línea entre E.T.D. La Vid y Coruña del Conde.

— Línea a 13,2 KV., de 361 m. de longitud, sobre apoyos de hormigón, que partiendo de la E.T.D. La Vid, enlaza con la que alimenta el C. R. de la localidad de Guma.

— Línea a 13,2 KV., de 459 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea que procede de Torregalindo y final en el nuevo C. T. de Campillo de Aranda, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA.

— Línea a 13,2 KV., de 395 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea que va de la Subestación a Castrillo de la Vega, y final en el nuevo C. T. Cooperativa, en Aranda de Duero, de tipo intemperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 200 KVA.

— Derivación de la línea a Fuentespina, de 65 m. de longitud, a la derivación al C. T. Montecillo, en Aranda de Duero.

Precedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 12.273.017 pesetas.

Lo que se hace público, para que pueda examinarse el proyecto de la instalación, en la Delegación del Ministerio de Industria en Burgos, calle de Santander, número 11, y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 18 de septiembre de 1970. El Delegado Provincial, Eduardo Ramos Carpio.

4271.—2.304,00

Anuncios Particulares

MUTUA PROVINCIAL AGRICOLA E INDUSTRIAL

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo autorizada por el Ministerio de Trabajo, para la práctica del Seguro de Accidentes de Trabajo de las Empresas burgalesas.

ESPOLÓN, 20.—BURGOS